



“Defender al pueblo
es defender la paz”

DOCUMENTO DE ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN SITIO WEB DE LA ENTIDAD Y DIFUNDIDA A TRAVÉS REDES SOCIALES

Entre las herramientas que la entidad ha elegido para cumplir con el objetivo y con la garantía del derecho fundamental de acceso a la información pública, se encuentran las redes sociales que facilitan el acercamiento de poblaciones diversas cuando se dificultan los medios presenciales y cuando son limitados los recursos institucionales.

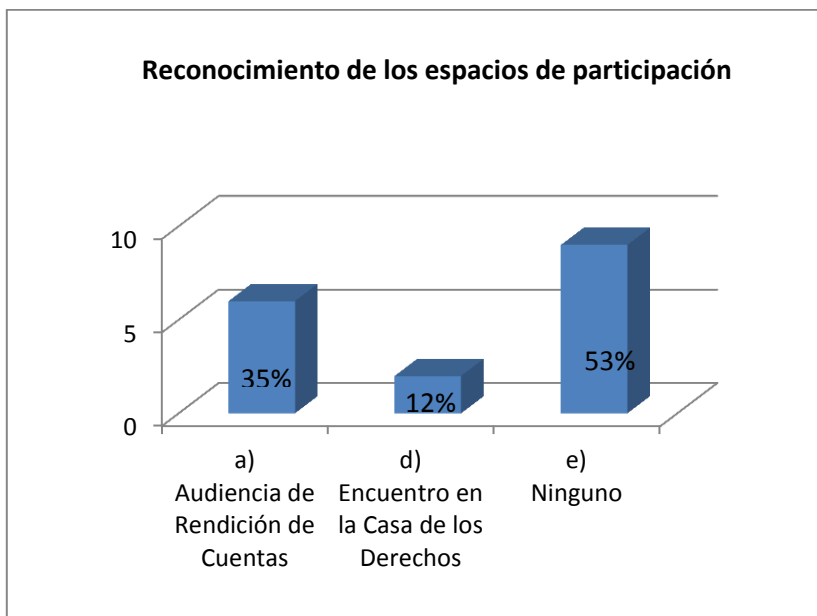
Así las cosas, en la última semana del mes de septiembre (entre el día 25 y el día 30) se consultó a los ciudadanos sobre la información y temas que resultan de su interés en los diferentes espacios y acciones de Rendición de Cuentas dispuestos por la entidad:

Los resultados arrojados se presentan a continuación:

El 53% de los encuestados no reconoce espacios de participación abiertos por la entidad pese a las opciones existentes (Audiencia de Rendición de Cuentas, Gestión de Peticiones, Encuentros Sociales, Encuentro en la Casa de los Derechos, Ninguno)

No obstante, el espacio de mayor reconocimiento institucional en materia de participación ciudadana es la audiencia de redición de cuentas con un 35%, seguido de la casa de los derechos con un 12%.

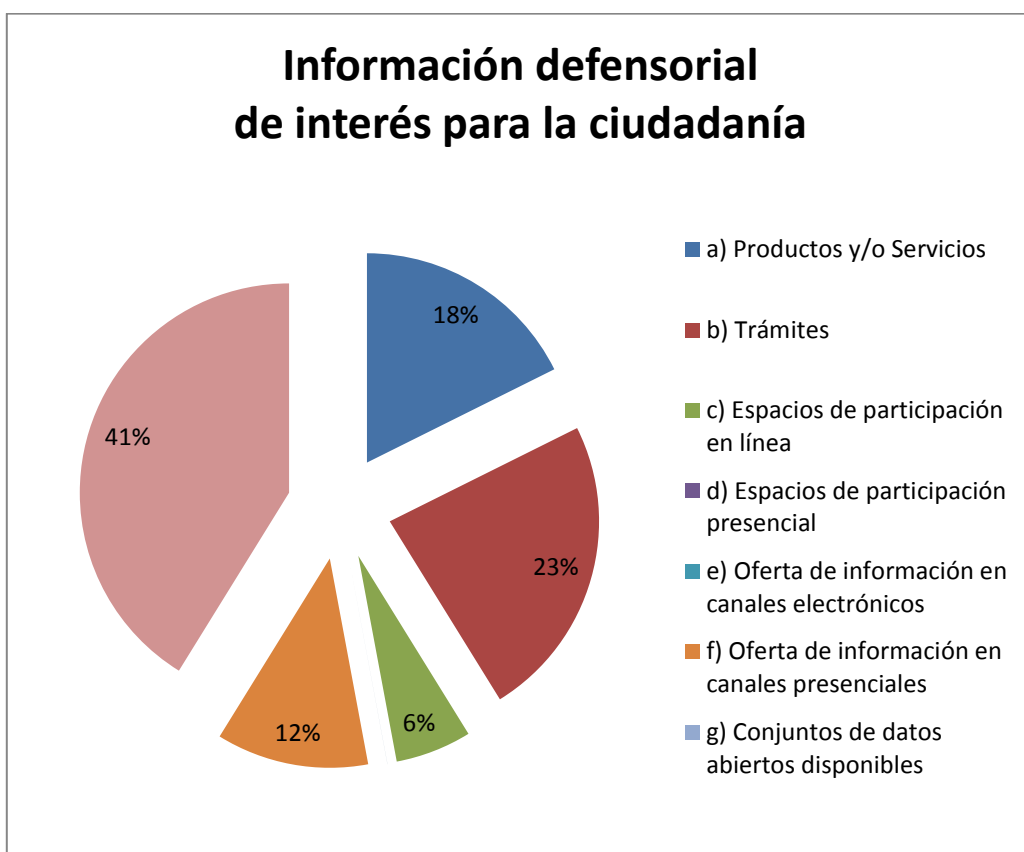
Gráfico 1.



En relación con el tema de información de interés para la ciudadanía, se destacan los contenidos sobre el avance y resultados de la gestión institucional; seguidos de la información sobre trámites, productos y/o servicios institucionales.

Temas como espacios de participación presencial, oferta de información en canales electrónicos o conjunto de datos abiertos disponibles, no despertaron el interés de los encuestados.

Gráfico 2.



Entre los incentivos institucionales que permiten una mayor apropiación de lo público para alcanzar mayores niveles de confianza de nuestras partes interesadas, se encuentran:

- Concursos de conocimiento de la entidad
- Participación, innovación y colaboración abierta
- Encuestas y difusión de resultados



- Capacitación a servidores públicos y a ciudadanos

Como se puede observar en el gráfico tres (3), los ciudadanos valoran como estrategia la de generar interés en la entidad a partir de la realización de ejercicios como concursos de conocimiento de la misma.

Los espacios académicos y de educación continua también son valorados positivamente por los ciudadanos (sirven para reforzar la capacidad de gestión de la entidad); así como aquellos de participación y colaboración abierta donde se puedan proponer ideas y soluciones temas concretos.

Gráfico 3.



Por último, en el gráfico número cuatro (4) se pueden identificar aquellos temas con los cuales se identificó el liderazgo de la Defensoría durante el 2017 por parte de la ciudadanía, siendo el tema de construcción de paz el que encabezó la encuesta.

Temas tales como política criminal y carcelaria, derechos de la salud y la seguridad social y el tema de población desplazada, son temas que vienen siendo atendidos por la entidad y gozan del reconocimiento de la ciudadanía.

Temáticas relacionadas con las víctimas de conflicto armado, asuntos agrarios y tierras y asuntos constitucionales y legales vienen ganado un protagonismo para la entidad desde la mirada ciudadana.



Liderazgo de la entidad desde la mirada ciudadana

- a) Política criminal y carcelaria
- d) Construcción de paz
- f) Derechos de los campesinos, Asuntos Agrarios y Tierras
- g) Víctimas de Conflicto Armado
- h) Población desplazada
- i) Asuntos Constitucionales y Legales
- l) Derechos de la Salud y la Seguridad Social

